



PREVENCIÓN FRENTE A COVID-19 PARA EL
PERSONAL QUE REALIZA ACTIVIDADES DE

MANIPULACIÓN DEL DINERO EN EFECTIVO

En RECORD estamos comprometidos con tu seguridad y
la de tu familia.

PORQUÉ NUESTRO RECORD ERES TÚ.

Te recomendamos leer y recordar todas las medidas
de protección personal o colectivas tomadas.

**PROTOCOLO DE MANIPULACIÓN DEL DINERO
EN EFECTIVO CONSIDERANDO EL PELIGRO
BIOLÓGICO EXISTENTE EN EL DESARROLLO DE
NUESTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Según Resoluciones 666 y 681 del 24 de abril de 2020 expedidas por el Ministerio de
Salud y Protección social.

¡LA SALUD ES IMPORTANTE!



Durante la jornada se **DEBE** portar todos los EPP correspondientes.

Antes de comenzar el desarrollo de las actividades verifique que los EPP como: mascarilla o tapabocas convencional, protección para los ojos (gafas o caretas) **EN ESPECIAL GUANTES** desechables, zapatos cerrados; se encuentren en optimas condiciones y sean acorde a sus dimensiones corporales.

EVITE TOCARSE LA CARA

Es importante que lo recuerde y ponga en practica debido a que este es el medio de transmisión de contagio mas común.

DISMINUCIÓN DEL USO DE ELEMENTOS PERSONALES

Los objetos personales son foco de contagio del virus debido a que en ocasiones son manipulados con los guantes puestos, así mismo el uso de anillos, relojes o pulseras que puede averiar el EPP.

RECUERDE MANTENER SU CABELLO RECOGIDO DETRÁS DE LA CABEZA.

IMPORTANTE

Antes de empezar la jornada (o el turno de trabajo) se debe rociar alcohol sobre el dinero en efectivo con el que se cuenta, durante la jornada , y al finalizar el turno laboral se debe repetir el proceso.

Al iniciar y al finalizar cierre de venta de igual manera se debe realizar este procedimiento.

Este procedimiento debe realizarse en cantidades moderadas y teniendo en cuenta la precaución de no disminuir la calidad del papel moneda.

RECUERDE REALIZAR EL LAVADO DE MANOS ANTES
DE TOCAR CUALQUIER ELEMENTO

